

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2162428894E8E

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 19:24:25

AB21624288 PÁGINA: 1 DE 3
* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : RCH GROUP SAS
N.I.T. : ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: DEL 7 DE MAYO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL :

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 11 A

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : RCHGROUPSAS
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 11 A
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : RCHGROUPSAS

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02337259 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA RCH GROUP SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL: LAVADO DE FACHADAS, PINTURA IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, OBRA CIVIL, SERVICIO DE ASEO Y SUMINISTRO DE PERSONAL PARA JARDINERÍA. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES INDUSTRIALES Y MATERIAL PUBLICITARIO. COMERCIALIZACIÓN DE PAPELERÍA Y DOTACIÓN DE OFICINAS. DISEÑO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, REDES DE FIBRA ÓPTICA, VOZ, DATOS Y ELÉCTRICO. AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y PARA EL HOGAR. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ARRENDAMIENTO, ARREGLO, ENSAMBLE, COMPRA VENTA, ALQUILER, SERVICIO Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS PARA REDES Y SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, DE TRANSMISIÓN DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES, PARA COMPUTADORES Y EN GENERAL TODO PARA LA TECNOLOGÍA; DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA TELECOMUNICACIONES, CABLEADO, REDES ELÉCTRICAS, CENTRO DE COMPUTO, TRANSMISIÓN DE VOZ, Y DATOS. DESARROLLO, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS. VENTA DE SUMINISTROS PARA TECNOLOGÍA Y PAPELERÍA EN GENERAL. ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE CARÁCTER CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL DEL OBJETO SOCIAL QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES: 1. ORGANIZAR, PROMOVER Y EXPLOTAR EN TODAS SUS FORMAS EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS DE SU OBJETO SOCIAL. 2. DAR ASISTENCIA TÉCNICA, FINANCIERA O ECONÓMICA A TODA CLASE DE EMPRESARIOS O EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES QUE SE DEDIQUEN A IGUAL O DISTINTO OBJETO SOCIAL. 3. ADQUIRIR LA MAQUINARIA, EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA EL CABAL Y PLENO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 4. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO TODA CLASE DE BIENES INCORPORABLES, COMO INVENCIONES, MARCAS COMERCIALES, PATENTES, ETC. 5. ENAJENAR, GRAVAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS. 6. CONTRAER EMPRÉSTITOS, GIRAR, ACEPTAR, ASEGURAR, ENDOSAR Y DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 7. CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 8. INTERVENIR COMO SOCIO EN COMPAÑÍAS DE CAPITAL O DE PERSONAS O SIMILAR O DE DISTINTO OBJETO SOCIAL Y QUE TIENDAN A FACILITAR, ENCAUSAR O COMPLEMENTAR LA EMPRESA SOCIAL FUSIONÁNDOSE CON ELLAS O ACEPTANDO A ELLAS SUS BIENES O ADQUIRIENDO CUOTAS, PARTES SOCIALES O ACCIONES DE LAS MISMAS. 9. AGENCIAR Y/O REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y SERVIRLES DE COMISIONISTAS. 10. COMPRAR, VENDER O DISTRIBUIR MAQUINARIA O EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA. 11. DAR O RECIBIR A TITULO DE ARRENDAMIENTO TERRENOS, INSTALACIONES O EDIFICIOS O IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 12. TRANSIGIR, APROBAR Y/O APELAR LAS DECISIONES DE ÁRBITROS EN QUE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2162428894E8E

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 19:24:25

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

INTERESES LA SOCIEDAD. 13. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CONCURSOS DE MÉRITOS ANTE LAS AUTORIDADES DE ORDEN GUBERNAMENTAL, TERRITORIAL O COMERCIAL, EN SU NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE TERCERAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4321 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8129 (OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES)

OTRAS ACTIVIDADES:

4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :

NO. DE ACCIONES :

VALOR NOMINAL :

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :

NO. DE ACCIONES :

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :

NO. DE ACCIONES :

VALOR NOMINAL :

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN PRIMER SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02337259 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	
ROA DANIEL	C.C.
SUPLENTE	
ROA JOHN	C.C.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE MAYO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL EMPRESARIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN PARA ACCEDER AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1780 DEL 2 DE MAYO DE 2016, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS: EL EMPRESARIO RCH GROUP SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 30 DE MARZO DE 2021. LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 20,000,000. EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 2.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4321



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2162428894E8E

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 19:24:25

AB21624288

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature: Constanza Peña A.